



## INFORME JUSTIFICATIVO DE NECESIDAD Y PROGRAMACION DEL GASTO EN CONTRATOS MAYORES

### A) JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD:

Objeto del contrato: **“SERVICIO DE LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN DE LA ZONA DE SERVICIO DEL PUERTO DE VIGO”**.

Justificación explicativa; *Con motivo de dar cumplimiento a lo establecido en el Real Decreto 2/2011 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, y la Ley 14/2014 de Navegación Marítima, así como el Plan Interior Marítimo es necesario proceder a la contratación de un servicio de lucha contra la contaminación de la zona de servicio del puerto por el periodo de un año, desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022.*

El período aproximado de ejecución será de 1 año.

### D) AUTORIZACION Y APROBACIÓN DEL GASTO

Realizadas las comprobaciones pertinentes, se constata la existencia de crédito presupuestario suficiente (compromiso de crédito nº ~~0658~~ de contabilidad) para la realización del gasto que se propone en la justificación de la contratación antes descrita.

EN CONSECUENCIA, se propone a la PRESIDENCIA de la Autoridad Portuaria, que de acuerdo con el artículo 323 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público y Resolución del Consejo de Administración de fecha 28 de septiembre de 2018 (BOE nº 240, 4 de octubre de 2018), que se apruebe la justificación y programe el GASTO de TREINTA MIL EUROS (30.000,00 €) EUROS, sin incluir el IVA, para la contratación de **“SERVICIO DE LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN DE LA ZONA DE SERVICIO DEL PUERTO DE VIGO”**, imputándose al presupuesto de GASTO de esta Autoridad Portuaria para el año 2022, y realizándose mediante concurso abierto.

Vigo, a 22 de noviembre de 2021

EL JEFE DEL DPTO.  
ECONÓMICO FINANCIERO

Fdo: Juan Luis Otero Desojo

LA RESPONSABLE DEL GASTO

Fdo.: Dolores Rois Orza

EL JEFE DEL DPTO  
DE SOSTENIBILIDAD

Fdo. Carlos Botana Lagarón

LA DIRECTORA

Fdo. Beatriz Colunga Fidalgo



[www.apvigo.com](http://www.apvigo.com)

Prza da Estrela nº 1, 36201 VIGO - C.I.F. Q - 3667002 - D  
Teléfono +34 986 268 000 - Fax +34 986 268 001 - E-mail: [apvigo@apvigo.es](mailto:apvigo@apvigo.es)

CSV : GEN-25d8-1fd2-d4a1-b356-f096-21a6-003d-49a7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

